KUNDALINI RESEARCH INSTITUTE

Fecha de vigencia: 1 de abril de 2022

Política de mala conducta sexual de KRI

La mala conducta sexual es un comportamiento sexual no consentido o no deseado hacia cualquier persona. Muchos países, aunque no todos, tienen leyes relativas a diversas formas de mala conducta sexual. Independientemente de las leyes locales o las normas culturales relativas al contacto/agresión sexual no consensuado y al acoso sexual, todos los profesores de Kundalini Yoga tienen estrictamente prohibido participar en estas actividades (véase "Conducta prohibida" más abajo) con cualquier persona.

Nota: Una relación íntima consensuada entre un Profesor y un estudiante puede ser legal, pero sigue siendo incorrecta, hasta el momento en que el desequilibrio de poder inherente a una relación estudiante-profesor haya sido conscientemente abordado y eliminado (véase la política de relaciones respetuosas entre estudiantes y profesores de KRI).

Se anima a los testigos y a las víctimas de una mala conducta/agresión sexual a que denuncien todas y cada una de las violaciones de las leyes locales a las autoridades locales para que se aborden dentro del sistema legal. Además de este importante paso, o en los casos en los que un comportamiento puede ser legal pero sigue violando esta política, cualquier persona que haya experimentado o sido testigo de una mala conducta sexual por parte de un Profesor puede denunciarlo a EPS (esto puede hacerse a través del Formulario de Denuncia de Profesores/Entrenadores de EPS). Consulte el Procedimiento de Denuncia de EPS para obtener información sobre cómo se abordan las denuncias.

La EPS entiende la naturaleza sensible de denunciar este tipo de conducta y respeta las necesidades de seguridad emocional y física de los supervivientes. Si has sido víctima de un contacto o comportamiento sexual no deseado o no consentido por parte de un Profesor de Kundalini Yoga y no estás seguro de hacer una denuncia, por favor envía un correo electrónico a info@epsweb.org. Un representante de EPS se pondrá en contacto con usted para mantener el espacio y responder a cualquier pregunta que pueda tener sobre el proceso de investigación de quejas para que pueda decidir mejor si desea presentar la preocupación como una queja formal.

Conductas prohibidas

Mala conducta sexual: Conducta no deseada de naturaleza sexual, ya sea de carácter físico, verbal o no verbal:

- Tocamientos sexuales no consensuados: un término amplio que se refiere a cualquier toque deliberado no consensuado del cuerpo de una persona, cuya conducta puede ir desde los tocamientos no deseados, como las caricias, hasta, e incluso, las relaciones sexuales/agresiones sexuales no consensuadas

- ❖ Acoso sexual
  - ➢ Verbal: declaraciones sexualmente sugestivas o explícitas no deseadas, ya sea de palabra o por escrito, que creen un ambiente hostil.
  - ➢ No verbal: comportamiento no deseado que cree un ambiente hostil, incluyendo:
  - ➢ lenguaje corporal, como gestos obscenos o movimientos corporales que imiten actos sexuales.
  - ➢ Exposición indecente, por ejemplo, exponer los genitales o desvestirse hasta tal punto que cree incomodidad o un ambiente hostil.

Ver también: Política de KRI contra el acoso y Política de KRI de relaciones respetuosas entre alumnos y profesores

Los ejemplos de acoso sexual incluyen, pero no se limitan a los siguientes, si no son bienvenidos:

- Insinuaciones sexuales, ya sea que impliquen contacto físico o no;
- Epítetos sexuales, bromas, referencias escritas o verbales a la conducta sexual, habladurías relativas a la vida sexual de uno, comentarios sobre el cuerpo de un individuo, comentarios sobre la actividad, las deficiencias o las proezas sexuales de un individuo;
- Exhibición de objetos, imágenes o dibujos animados sexualmente sugerentes;
- Miradas lascivas no deseadas, silbidos, roces con el cuerpo, gestos sexuales o comentarios sugestivos o insultantes;
- Comentarios o conjeturas sobre la orientación sexual o la identidad de género de una persona;
- Preguntas sobre las experiencias sexuales de una persona; y/o
- Difusión de las actividades sexuales de una persona.